

NOTAS SOBRE COMERCIO Y PRECIOS DE PAÑOS Y LIENZOS EN ZAMORA DESDE EL SIGLO XVII AL SIGLO XIX

José Antonio Álvarez Vázquez
Universidad Autónoma de Madrid

A Don Manuel Fernández Álvarez,
siempre con retraso.

I

En la región zamorana existió industria textil desde la época medieval hasta el siglo XX, conservándose actualmente como artesanía local en vías de total desaparición, con nula importancia económica y explicable solo por el aislamiento de las comarcas en que se encuentra como residuo de la del siglo XIX¹. Sin embargo en los

siglos medievales adquirió cierto renombre y significación económica fuera de la región. Desde el siglo XII hasta el siglo XV su industria textil tuvo la suficiente importancia como para que Zamora fuera considerada como ciudad pañera en Castilla al lado de Toledo, Avila, Segovia, Palencia, Soria,... Se orientó a los paños bastos, de calidad inferior, predominantemente picotes, sayales y sargas, e imitando incluso a los paños segovianos (se mencionan paños «segovianos de Zamora» en el siglo XIII), cuya comercialización se haría en la propia tierra, en Galicia y en Portugal como mercados más importantes. Producción y mercados que continuaron en el siglo XIV. En el siglo XV se iniciaría su decadencia en relación con las restantes ciudades textiles, pues desde la segunda mitad de dicho siglo «Zamora no aparece en ningún caso citada como centro textil importante a finales de la Edad Media»².

Durante los siglos XVI y XVII se conservó la actividad textil urbana en función de la demanda regional y gallego-portuguesa limítrofe, dedicada a paños y lienzos inferiores y ampliada a mantas, alforjas, costales y productos similares, que se localizaría en Zamora, Toro, Sayago, Alcañices y Sanabria, pero con pocos telares y pocos artesanos, cuya existencia y mantenimiento se deberá más a la incomunicación de la región y pobreza de sus habitantes que a la calidad de los productos. El aumento que se produjo en el siglo XVI guardaría más relación con el aumento demográfico que con la mejora de calidades y técnicas. No obstante en la ciudad se amplió y extendió la producción, asentándose tejedores de seda y encajeros extranjeros, pero predominando siempre la textil lanera y la guar-

¹ Ramos Pérez (1982), p. 206.

² Iradiel Murugarren (1974), pp. 20, 30-33, 41-42, 113.

nicionería³. La presencia de zumaque en los diezmos del siglo XVI, reduciéndose en el XVII y aumentando de nuevo en el XVIII, puede guardar relación con la baja calidad en los tintes y con las disminuciones y aumentos de esta artesanía, pero al ser también utilizada como curtiente es posible que las tenerías zamoranas utilizaran cantidades abultantes del mismo.

Desde fines de la Edad Media Zamora queda progresivamente fuera de las grandes rutas comerciales de la península e incluso con muy poco comercio regional. La feria de Botijero, concedida por los Reyes Católicos en 1476, no modificará este aislamiento, pero la expansión económica en que se inserta produjo cierta división del trabajo en los pueblos, sin comercio alguno, que facilitó la existencia de la pañería rural para su propio consumo. El descenso demográfico y empobrecimiento general en el siglo XVII⁴ afectaron fundamentalmente a la pañería urbana y al comercio local que la sostenía, disminuyendo su producción y el número de maestros sensiblemente durante el siglo XVII y primera mitad del XVIII. A ello hay que añadir la excesiva presión fiscal sobre los propios artesanos de la que ellos se quejan en el XV, XVII y XVIII⁵, pero también, por las mismas épocas, la mala calidad y fraude en sus paños de la que se quejan los consumidores. Parecen ir estrechamente unidas presión fiscal y fraude en la decadencia de la pañería urbana. Pero al mismo tiempo parece que aumentó en el siglo XVII la pañería rural, tanto de paños ordinarios como de lienzos, cuyos tejedores trabajaban solo para la comarca y normalmente por encargo de los propios vecinos. Así se mantuvieron o ampliaron los «centros» de Alcañices, Almeida, Carbajales, Fresnadillo, Pinilla, Vezdemarbán y posiblemente más lugares de los que no queda noticia por ahora, como forma de aprovechar la lana y el lino local y de suplir lo que no llegaba por comercio. La lana de Zamora (de Sayago casi toda) era churra y ordinaria, consumiéndose la mayor parte en los mismo lugares donde se producía. La misma situación continúa en el siglo XVIII, pero según Larruga, la cuarta parte se saca para Alaejos, Astudillo, Herrera y otros sitios. Ni antes ni ahora se sacó para fuera del reino.

La lana de Toro y de Tierra del Pan era de mejor calidad, entrefina, tampoco se exportaba y la mayor parte se consumía en la región, cuya pañería parece ser mejor que la zamorana, pero también una parte se sacaba para Villaramiel, Prádanos, e incluso para Portugal. Permitía paños mejores que los zamoranos pero también más caros, lo que era causa de peticiones de los pañeros de Toro de prohibir la entrada de paños zamoranos.

En la zona rural había más telares de lienzos que de paños, pero no tantos como para elaborar todo el lino cosechado, por lo que parte de éste (sobre todo en Alcañices) salía en rama para Portugal y regresaba tejido con precios más bajos y mejor calidad que los lienzos de Zamora y Toro.

Una de las causas que se alegan en el siglo XVIII para explicar la mala calidad de los paños y lienzos zamoranos es la hilaza, gorda, descuidada y mala que se produce. Los ilustrados y la Sociedad Económica Zamorana de Amigos del País (1778) proponen y solicitan, apoyados por las autoridades de Zamora y Toro, que se creen escuelas de hilatura para mejorar la hilaza y poder hacer incluso paños mejores; propuesta que recoge Larruga como uno de los medios funda-

³ Fernández Duro (1882-83), II, pp. 104-117, 182-183.

⁴ Rueda Fernández (1981), pp. 127-130.

⁵ Larruga (1795), p. 43.

mentales para que progrese dicha pañería y lencería. La razón se encontraba en que la lana y el lino eran hilados por las mujeres en los pueblos, que luego lo pasaban a estos tejedores rurales pagándoles el trabajo en productos o en dinero. También era comprada a bajo precio por los «tenderos» zamoranos en las ferias de Zamora, pasándola luego a los tejedores urbanos y vendiendo después paños y lienzos en sus tiendas de Zamora y en las ferias, mercados y romerías de los pueblos. El mismo Cabildo de la Catedral de Zamora recurría a este procedimiento en el XVII y XVIII, apuntando en 1756 que pagan al tejedor 20 mrs. por vara tejida. En la liquidación de bienes de difuntos se venden centenares de varas de lienzo obtenidas de manera similar. Tan extendida estaba esta actividad que Larruga la recoge tanto para la lana como para el lino y señala que «en muchos otros lugares (además de las capitales Toro y Zamora) de la provincia se encuentran tejedores de paños ordinarios que se emplean en tejer las telas que los vecinos les llevan, *sin tener comercio alguno*». Igualmente «se encuentran tejedores de lienzo regulares, pero estos no fabrican para sí, sino para los vecinos que les dan hilazas que preparan en sus casas para su uso»⁶. Todas las noticias que ofrecemos sobre precios de «lienzo casero» («lienzo por curar» cuando su precio es inferior a 4 rs. la vara) y de paños muy baratos se refieren a esta pañería. Sin embargo es imposible establecer si tales tejidos son por encargo, si los encuentran en las tiendas zamoranas o los obtienen directamente en los pueblos. No obstante, como su destino es el culto creemos que es el de mejor calidad de la tierra, porque en algunos casos en que apuntan la procedencia, como a fines del XVII y comienzos del XVIII en que compran a vecinos de Almeida, el precio es de 2 rs. la vara e incluso menos, pero precios tan bajos aparecen muy raramente. Normalmente compran a los tenderos zamoranos, quienes los obtenían por el procedimiento indicado.

El crecimiento demográfico y económico del siglo XVIII animó a ilustrados y autoridades a intentar la mejora y ampliación de productos y calidades no solo de la pañería y lencería, sino también de guarnicionería, alfarería, plateros, e incluso de sedería, sombrerería, pasamanería,... En conjunto los proyectos no cuajaron o solo mínimamente, habiendo incluso retrocesos, porque nunca se mejoró la calidad ni de las materias primas ni de los productos acabados, además de no haber comercio suficiente para estimular las transformaciones. La demanda de los grupos privilegiados fue satisfecha siempre desde fuera de la tierra como señalamos más adelante. A finales del siglo XVIII Larruga señala la existencia de 16 telares de paños y 70 de lienzo, todos ordinarios, en la ciudad de Zamora y 30 y 300 respectivamente para toda la provincia. Lienzo y curtidos de la tierra padecen, además, la competencia de los portugueses, que muchas veces se abastecen de materia prima zamorana y son siempre más baratos. En el caso de la ciudad de Toro, más abierta al comercio general de Castilla y con más arrieros en su región, se produce un descenso en el número de telares de 1746 a 1763 (de 20 a 16) y un aumento del número de tejedores a jornal, mientras en los pueblos aumentan los telares: en Becerril pasan de 24 a 40 y en Vezdemarbán de 22 a 30. En Pinilla hay 10 en ambas fechas. Ello parece reflejar una mayor contratación de trabajo rural, no solo tejedores sino también hilanderas y resto de operarios, por parte de los mercaderes de Toro y una mayor difusión de sus productos por parte de la arriería comarcal. Sus paños parecen llegar más lejos que los de Zamora.

⁶ Larruga (1795), p. 121.

Tanto una pañería como otra producía fundamentalmente paños ordinarios (docenos y catorcenos), cordellates, estameñas, cariseas, sayales, jergas,... y también mantas, carpetas, bayetas, alforjas, fajas del país,... predominando el abastecimiento de los mercados locales y comarcales, pero también con alguna salida para Galicia y Portugal (sobre todo paños del país y estameñas) a cargo de los regatones que compran lana, lino, zumaque, guarda, cardón, vino, garbanzos, etc., para sacarlos fuera de la tierra. Tampoco suelen teñir dichos paños, cuando lo hacen es con zumaque y caparrosa; es el comprador el que se encarga normalmente de ello, bien el particular, bien el mercader.

Seguramente hubo destrucciones de telares y batanes durante la Guerra de Independencia como las hubo en la Guerra de Sucesión, sobre todo en los pueblos fronterizos con Portugal, pero la reconstrucción debió ser rápida porque P. Madoz, a mediados del siglo XIX, ofrece noticias de existencia de telares en Alcañices, La Torre, Puebla de Sanabria, Roelos, Pinilla, Villalcampo, Villardoniego, Vezdemarbán,... además de los de Zamora y Toro. Mantenían la misma producción de paños y lienzos orientada a los mismos mercados locales y más cercanos, con poca importancia económica y justificada su existencia bien por el aislamiento (caso de Sanabria, Alcañices, Sayago), bien por la complementariedad con agricultura y arriería (caso de Toro). En cualquier caso es la pobreza y el aislamiento de la región, e incluso de las comarcas, la razón de su supervivencia hasta el siglo XX.

II

Parece pues, claro que la pañería zamorana fue perdiendo, o no progresó en calidad y mercado, desde el siglo XVI frente a la pañería y lencería de fuera de la tierra. Su orientación (por la materia prima, por la hilatura, por las características de la demanda y del comercio) hacia paños y lienzos ordinarios, obligó a los grupos privilegiados zamoranos a consumir paños y lienzos de fuera de la tierra en cuanto exigían una mínima calidad, pues sólo excepcionalmente debieron ofrecerse productos mejores por parte de los artesanos zamoranos.

Uno de los grupos o instituciones más importantes del estamento privilegiado en Zamora es el Cabildo de su catedral, que apuntaba anualmente todas sus compras, conservándose las relativas al periodo comprendido entre 1608 y 1845. De esta fuente procede la lista de tejidos y precios que ofrecemos más adelante. Los precios, salvo indicación en contra, son siempre en reales de vellón por vara⁷.

Son muchas las anotaciones de tejidos en dichas cuentas, pero no siempre se mencionan calidades, cantidades, características y precios al mismo tiempo. Por ello los precios recogidos, que son aquellos que se apuntan expresamente o pueden ser reconstruidos sin duda alguna, constituyen menos de la cuarta parte de las compras efectuadas. Si tenemos en cuenta la mínima suntuosidad zamorana y su pequeño poder de compra comparado con los grandes Cabildos de Toledo, Burgos, Sevilla, Salamanca,..., deberemos admitir que en los archivos de estos últimos existirán abundantes datos sobre precios de paños.

⁷ Archivo de la Catedral de Zamora. Mss. 8-16. Legajos 105-116, 119.

Se trata siempre de precios al por menor, lo que no quiere decir que sean pequeñas cantidades, pero pocas veces se señala haber comprado piezas enteras. Lo que sí suele suceder es que se compra muy variado. Tanto los vestidos litúrgicos como los de los sirvientes del Cabildo (guarda, sacristanes, pertiguero, mozos, etc.) se componían de varias calidades de paños, lienzos, encajes, cordones, cintas, etc. Siempre que se podía se compraba lo más posible al mismo mercader. Podemos, pues, hablar de precio al por mayor por comprar al mismo mercader (y obtener algunas ventajas con aplazamiento de los pagos incluso), y al por menor por variedad de tejidos.

Los lienzos y paños más comunes (cerrón, de la tierra, basto, pardo, case-ro...) suelen ser de los hechos en Zamora y su tierra, pero por lo general son de fuera la mayor parte de las compras, lo que nos lleva a las características del comprador, de los vendedores y de las épocas de compra.

El Cabildo compra para renovar o ampliar el vestuario litúrgico y de los sirvientes. Son compras obligatorias por las características del mismo. En el cuadro I y gráfico 1 se representa la evolución de las medias anuales por decenio de sus ingresos y gastos en paños. Puede establecerse por la evolución de los gastos en tejidos (sin incluir confección), que hay un gran ciclo de renovación del vestuario de treinta o cuarenta años. Esto puede deberse tanto al deterioro del mismo vestuario como también a otros grandes gastos, con el mismo ritmo, en obras de cantería, suelos, retablos, tejados, etc., de orden inverso a los gastos en tejidos. Lo importante es señalar que tales gastos siguen más la evolución de los ingresos que la de los precios de los paños, y que los ingresos dependen —por el importante peso que en ellos tienen los diezmos y rentas— de la evolución de los precios de los cereales. Por ello van aumentando los gastos a medida que aumentan los ingresos, y éstos a medida que aumenta el precio de los cereales. El gran gasto de 1730-1750 se debe a una renovación más amplia y una mejora mayor. A partir de 1763 modifican el sistema de anotación de los gastos, englobando, obras, tejidos, confección y mantenimiento del edificio en una misma partida, por lo que es imposible desglosarlo, pero la evolución anterior nos permite aventurar que tales gastos fueron en aumento al mismo ritmo y que, además, compraron más y mejores productos aprovechándose de que los precios de los paños en el siglo XVIII crecen menos que los de los productos agrícolas. En el siglo XVII la combinación de crisis económica y demográfica afectó a los ingresos lo suficiente como para que los mismos capitulares se preocuparan, desde 1600-1610, de reducir gastos por todos los lados. Si a ello añadimos el caos monetario y la inflación hasta 1680, que influye directamente en los precios de los paños, es lógico que sólo aumentan dichos gastos cuando es estrictamente necesario para renovar el vestuario o reparar la catedral. En sus acuerdos van mostrando a veces cómo adquieren la experiencia de que aplazar compras o ventas por esperar coyunturas más favorables, les obliga años más tarde a desembolsos o pérdidas mayores. No obstante, hasta después de 1820 nunca se vieron agobiados, ni siquiera en los peores momentos del siglo XVII.

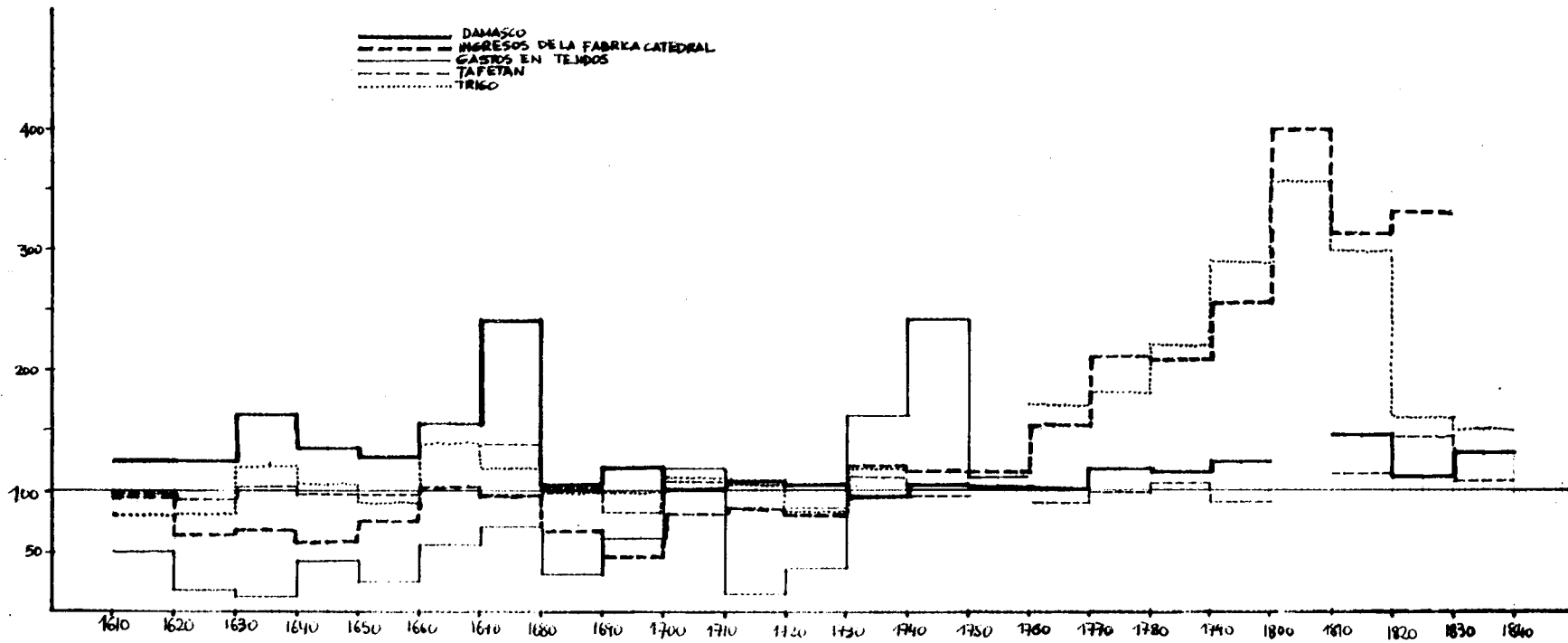
Estas características del comprador y el destino de sus compras condicionan la significación de los precios que ofrecen. No son artículos producidos en Zamora en su mayor parte, ni su consumo es corriente, pero obligados por las necesidades del culto deben comprar siempre que lo necesiten, independientemente del precio, y sólo podrán aumentar o reducir tales compras según los ingresos, pero sin poder suprimirlos, por lo que ofrecen continuidad y homogeneidad en la acti-

Cuadro I

AÑOS	Ingresos		Gastos Paños		Trigo		Damasco		Tafetán		Lienzo Roquetes	
	rs.	Índice	rs.	Índice	rs.	Índice	rs.	Índice	rs.	Índice	rs.	Índice
1610-19	53442	95,6	1935	52	10,8	78,2	26	114,2	8,6	98,2		
1620-29	35764	64,0	653	17	10,9	79,4	26	114,2	8,1	93,2		
1630-39	37852	67,7	547	14	16,4	119,3	37	162,6	9	102,8		
1640-49	32544	58,2	1595	43	14,6	105,9	30,5	134	8,5	97,1		
1650-59	42287	75,7	992	26	12,6	91,6	29,3	128,7	8,5	97,1	5,25	145,8
1660-69	58289	104,4	2081	56	19,2	139,6	35,5	156			4,5	125
1670-79	54357	97,3	2574	70	16,3	118,4	55	241,7	12	137,1	5,8	161,1
1680-89	37094	66,4	1194	32,4	17,4	99,2	23,5	103,2	9,25	105,7		
1690-99	27911	49,9	2252	61,2	13,6	99	27,6	121,3	7,25	82,8	4	111,1
1700-09	45255	81,0	4325	117,6	15,3	111,2	22,8	100,2	9,5	108,5	3,9	109,7
1710-19	47923	85,7	568	15,4	14,7	106,5	24	105,4			3,8	105,5
1720-29	45191	80,8	1366	37,1	11,2	81,1	21,5	105,4	7,5	85,7	3,6	100
1730-39	66531	119,1	5985	162,8	16,4	119,2	24	94,5	10	114,2	3,6	100
1740-49	63686	114,0	8894	242			24	105,4	8,4	96,3	4,2	116,6
1750-59	63943	114,4	4081	111			23,4	102,8			4,9	136,1
1760-69	85862	153,7			23,4	169,5	22,8	100,2	8	91,4	6,5	180,5
1770-79	116794	209,0			24,8	180	26,8	117,8	8,75	100	5,3	147,2
1780-89	116732	208,9			30,1	218,4	26,1	114,7	9,3	106,2	6,25	173,1
1790-99	142233	254,6			39,8	288,4	28	123	8	91,4	9,4	261,1
1800-09	223036	399,2			49,2	355,2					9,3	258,3
1810-19	174535	312,4			41,3	299,8	33	145	10	114,2	11	305,5
1820-29	185174	331,4			22,1	160,5	25,6	112,5	12,8	146,2	4	111,1
1830-39					20,7	150,3	30	131,8	9,5	108,5	5	138,8

Base 100 = 1720-39

Gráfico 1
ÍNDICES DE MEDIAS ANUALES POR DECENIO
(base 100 = 1720-39)



tud del comprador y en el tipo de tejido, pero no en la calidad estricta ni mucho menos en el fabricante. Por ello, los precios que ofrecen reflejan fundamentalmente la posibilidad de encontrar tal tipo de tejidos a dicho precio en *dicho* mercado y poco más. Con esta limitación fundamental y las características del mercado zamorano señaladas anteriormente, nos atrevemos a representar gráficamente e interpretar dichos precios.

En cuanto a los vendedores, es necesario ofrecer ahora la otra cara del mercado zamorano en la medida en que un comprador tan peculiar nos lo permite. Durante el siglo XVI, pese a las pocas noticias recogidas, parece que el mercado local estaba muy abastecido habitualmente, incluso de los tejidos más caros. Pero en el siglo XVII el desabastecimiento es mayor: el Cabildo tiene que recurrir a comprar todos los paños y tejidos en las ferias de Botijero, lo cual también era un aliciente por no pagarse impuestos en dicha feria. Pero también tiene que encargarlos directamente a Salamanca, Valladolid, Madrid, Toledo, Sevilla o Granada, cuando no llegan a Zamora y le urgen, sobre todo cuando se trata de paños muy caros (los gastos de transporte e incluso de empaquetado no se incluyen normalmente en el precio y se pagan aparte).

Lo cierto es que Zamora, en el siglo XVII, parece una sucursal de Valladolid, tanto por la cantidad de compras que allí se hacen como por el predominio de sus mercaderes en las ferias zamoranas. De las anotaciones que el Cabildo hace de sus compras de tejidos en las ferias de Botijero, entre los años 1652-1662, podemos ofrecer el siguiente cuadro:

Años	Mercaderes	Vecindad	Artículo
1652	Juan Villalpando	Zamora	pañó 20º
1652	Antonio González	Zamora	alfileres
1652	Juan Díez	Zamora	?
1652	Antonio Díez	Zamora	?
1654	Antonio López de Sosa	Valladolid	telas
1654	Juan de Sierra	Valladolid	damasco
1654	Antonio González	Zamora	alfileres
1655	Juan Sierra	Valladolid	telas
1655	Jerónimo Martín	?	pañó
1656	Jerónimo Herrera	?	pañó
1656	Antonio González	Valladolid	alfileres
1658	Antonio González	Zamora	paños
1659	Antonio González	Zamora	damasco
1659	Jerónimo Vitoria	?	pañó
1660	Diego Tapia	Valladolid	alfileres
1660	Joseph Gil	Valladolid	alfileres
1661	Joseph Gil	Valladolid	damasco
1661	Juan Marcos	Valladolid	terciopelo
1662	Francisco Fernández	?	alfileres
1662	Joseph Vigil	Valladolid	damasco
1662	Antonio Díez	Zamora	pañó

El cuadro muestra un predominio de los vallisoletanos en las telas, paños e hilos caros, dejando, además, los lienzos para los zamoranos. Suele denominarse

mercaderes a los vendedores de paños, telas, alfileres, etc., y *tenderos* a los de lienzos (al menos así los distinguen en sus cuentas del siglo XVII).

La situación coincide con la descrita por Larruga: «En la capital y algunos otros pueblos hay algunos mercaderes, pero sus tiendas son de poco surtido, y la mayor parte se reduce a paños y otras ropas de lana casi todas ordinarias, como para abrigo de los pobres labradores y trabajadores. *De telas finas están poco provistas, por no tener salida.* Las gentes más acomodadas las más veces se proveen de las de Valladolid, Segovia y Madrid, o *en las ferias que hay en Zamora, a que concurren algunos mercaderes de buenos caudales*»⁸.

Sin embargo, comparada la situación anterior con la de los años 1722-1737, basándonos en las anotaciones correspondientes de las mismas cuentas, aunque sigue siendo válida en líneas generales, pueden apreciarse algunos cambios no tanto en Zamora cuanto en los lugares de procedencia de productos y mercaderes con destino a Zamora. En primer lugar se nota una diversificación mayor en la procedencia de los mercaderes; en segundo lugar hay un abastecimiento mayor del mercado local por parte de los mercaderes zamoranos y, finalmente, hay una elevación en los precios de los paños y lienzos «caseros» superior a la de los paños de lujo o de superior calidad. Es esta mayor elevación —por el aumento demográfico e incluso del ingreso campesino por bajas rentas todavía— de la pañería local frente al estancamiento o incluso descenso de la de lujo, lo que obliga al Cabildo a comprar lienzo muy barato a comienzos del siglo XVIII y consignarlo claramente en sus cuentas.

Años	Mercaderes	Vecindad	Artículo
1722	Antonio de Herrera	Zamora	paños
1722	Atilano Díez	?	paños
1724	Mateo González	Toledo	damasco
1724	Manuel Herrero	Zamora	galón de oro
1724	Antonio Gallego	Zamora	lienzo
1724	Juan López Carballo	Madrid	lienzo
1726	Mateo Castro	Toledo	paños
1726	Joseph Castro	Segovia	paños
1726	Manuel Herrero	Zamora	hilos
1727	Nicolás Gallego	Zamora	paños
1727	Juan Carralero	Madrid	seda
1727	Mateo Glez. de Castro	Salamanca	tafetán
1727	Joseph Lozano	Segovia	holandilla
1727	Juan García Tuñón	Madrid	lienzo
1732	Joseph de Quirós	?	paños
1733	Cristobal de Astorga	Zamora	paños
1734	Mateo González	Salamanca	seda
1734	Joseph Margaro	Toledo	tela de oro
1735	Mateo Glez. de Castro	Salamanca	telas
1735	J. Ibáñez de Castro	?	telas
1736	Manuel de Astorga	Zamora	paños
1736	Joseph Sforcia	?	mitán
1737	Mateo Glez. de Castro	Toledo	seda

⁸ Larruga (1795), p. 115.

Del cuadro se deduce la disminución, al menos relativa, de los mercaderes vallisoletanos y la llegada de segovianos, toledanos, madrileños y salmantinos fundamentalmente, pero también de cordobeses y valencianos. No hay duda de que en esta mayor afluencia de mercaderes está influyendo la recuperación demográfica, el aumento de población de Zamora por los acuartelamientos militares y la elevación progresiva de los ingresos de los grupos privilegiados por la elevación de rentas y precios. Lo cierto es que las noticias sobre la vecindad de los mercaderes van desapareciendo, lo que puede indicar que en la sola mención de los de la ciudad subyace, por un lado, la capacidad de éstos para cubrir toda la demanda por muy grande que sea, y por otro, de abarcar todos los tipos de tejidos por muy diferentes que sean. El Cabildo sigue comprando en la ferias por razón de las exenciones y en algunos casos, muy pocos, incluso compra a crédito en dichas ferias. Las compras fuera de Zamora son cada vez menos frecuentes y cuando se hace se debe no tanto a no haber en Zamora lo que quieren cuanto a oportunidades en los precios. Este mayor abastecimiento y la generalización del crédito entre tenderos y mercaderes zamoranos por un lado y los mercaderes y abastecedores de fuera de la tierra por otro, contribuirán, en la segunda mitad del siglo XVIII, a la marginación creciente —ya señalada— de la pañería urbana zamorana.

Finalmente la época de compra. Las ferias de Botijero se celebraban anualmente en Zamora desde la segunda hasta la cuarta semana de Cuaresma, siendo los primeros días para ganado y después para paños, telas, lana, quincallería, platería,... A ellas acudían compradores y vendedores de toda la región e incluso de la Mancha y Extremadura; también mercaderes de Valladolid, Salamanca, Toledo, Madrid, Segovia, Valencia,... En el siglo XVIII estos mercaderes llegaron a vender a crédito a los tenderos zamoranos a pagar en S. Miguel de Valladolid, práctica que continuó en el siglo XIX. También comenzaron a llegar productos de ultramar, traídos por mercaderes de Santander, La Coruña y Bilbao (azúcar, cacao,...) que retornaban con paños o cerámica.

III

Ofrecemos a continuación los precios de un conjunto de paños, lienzos e hilos para los que hemos encontrado el mayor número de anotaciones (más de ocho por siglo) cuya compra presenta cierta regularidad.

Se trata de tejidos no producidos en la región normalmente y cuya demanda es muy reducida, casi puntual, pero necesaria e ineludible por las características del destino que le da el comprador. No hay duda de que esto es tenido en cuenta por el Cabildo a la hora de comprar pero también por los mercaderes a la hora de poner tienda en las ferias de Botijero. Que a veces encarguen fuera los paños puede deberse tanto a no encontrarlos en las ferias como a encontrarlos a unos precios excesivos. En sus libros no aparecerán nunca quejas por los precios de los paños sino por la disminución de los ingresos que les obliga a recortes en los gastos. Sin embargo no pueden reducir gastos cambiando el tipo de paños (en caso de hacerlo los cambios son mínimos), sino reduciendo salarios y vestimenta de los sirvientes o aplazando la renovación del vestuario litúrgico, pero por razón del esplendor y regularidad del culto, los elementos más importantes del mismo (ropa, incienso, cera, objetos de oro y plata,...) se comprarán siempre y de la mejor calidad independientemente del precio. Cuando hablamos de lujo y calidad

deben entenderse en sentido relativo, atendiendo al nivel de consumo zamorano y no a la inexistencia de paños mejores.

Nada indican sobre la procedencia o características de cualquiera de los tejidos, fuera de las pocas anotaciones recogidas o de que los artículos de seda proceden de Toledo en el siglo XVII, luego de Córdoba y en el XVIII de Valencia. El supuesto de homogeneidad se basa en la actitud del consumidor, el Cabildo, pues suponemos que trata de conservar, en el sentido más estricto de la palabra, el vestuario litúrgico con la menor discordancia posible entre lo que recibe y lo que en cada tiempo renueva o amplía.

Debemos tener en cuenta, también, todas las prácticas utilizadas por los mercaderes para elevar los precios de los tejidos en las ferias y mercados, una queja muy frecuente desde el siglo XVI, pero consideramos que el comprador, dada la estrechez del mercado zamorano y que se trata de un producto no perecedero, encontraría medios de neutralizar dichas prácticas. Si no lo hace es porque lo considera natural o porque no tiene otra alternativa.

Igualmente debemos considerar la gran variedad de clases que podía haber del mismo tipo de paño. Podía haber hasta 15 clases diferentes de tafetanes o de terciopelos, y ello sin hablar del color, que influía decisivamente en el precio final. Algunas veces encargarán el tintado en Zamora.

Todas estas consideraciones ponen de manifiesto la dificultad de interpretar precios textiles en la época moderna porque sus variaciones pueden deberse a factores productivos, técnicos, comerciales, monetarios, tantos y tan variados en su interacción, que imposibilitan ofrecer una visión de conjunto. A lo más que podemos llegar, teniendo en cuenta la fuente utilizada, es al aspecto comercial en sus líneas más generales, y eso suponiendo constantes calidad, medidas y procedencia de los tejidos, lo que también es mucho suponer.

Durante el siglo XVII todos los precios (gráficos 2-4) presentan una tendencia ascendente hasta 1680, llegando algunos a duplicarse, tanto entre los paños de lujo como entre los baratos. Dicha elevación parece seguir en la mayoría de los casos la marcha de las alteraciones monetarias (acuñaciones, resellos, deflaciones) con mayor o menor sensibilidad a las mismas pero siempre contando con ellas e influyendo en las actitudes de compradores y vendedores. Las fases de acuñaciones y resellos (1617-18, 1621-25, 1636-41, 1643, 1651, 1654, 1658, 1660-68,...) coinciden con precios más elevados normalmente que las de deflación (1628, 1642, 1652, 1664...), acentuándose progresivamente a partir de 1660 en una escalada imparable que culminará en la deflación y supresión de moneda de vellón de 1680. Medidos en plata con los «premios» de Hamilton, los precios españoles (gráficos 5-7) presentan la misma tendencia descendente que los europeos pero con más nitidez en los paños caros.

La recuperación de los precios a partir de 1690 se ve agravada en Zamora por convertirse la región en campo de operaciones militares durante la Guerra de Sucesión. Aparte de las destrucciones de cosechas, ganados e instalaciones (en Carbajales se destruyeron los telares), es indudable que interfirió el comercio lo suficiente como para elevar los precios localmente. Sin embargo el precio del cordellate (gráfico 4. Tomado de Hamilton) muestra una evolución muy similar para el siglo XVII y comienzos del XVIII.

La primera mitad del siglo XVIII es de relativa estabilidad en todos los precios, con ligeros ascensos o descensos desde 1730. Ascensos en la pañería más barata y oscilaciones en la cara, que apuntan no solo al crecimiento demográfico

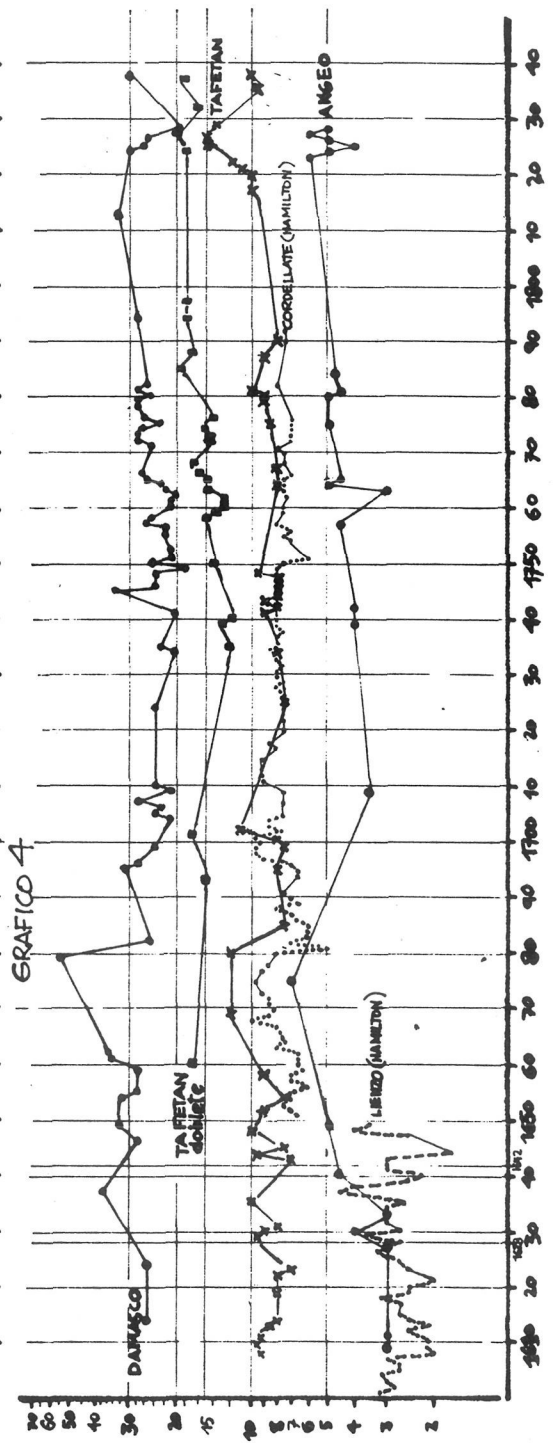
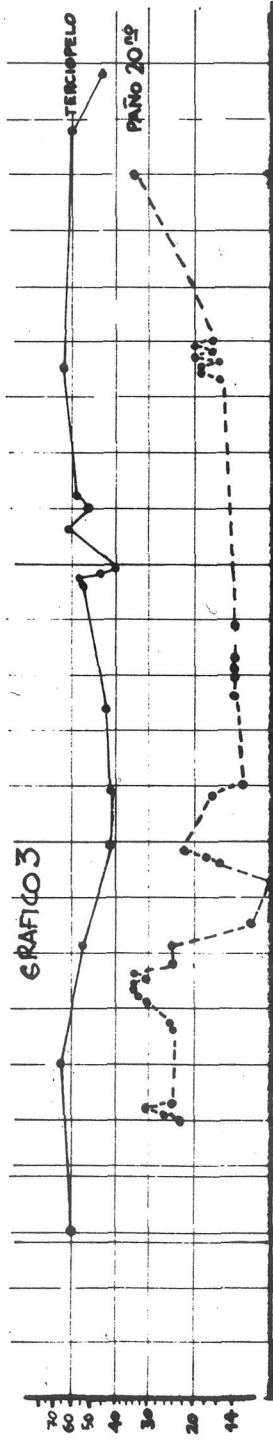
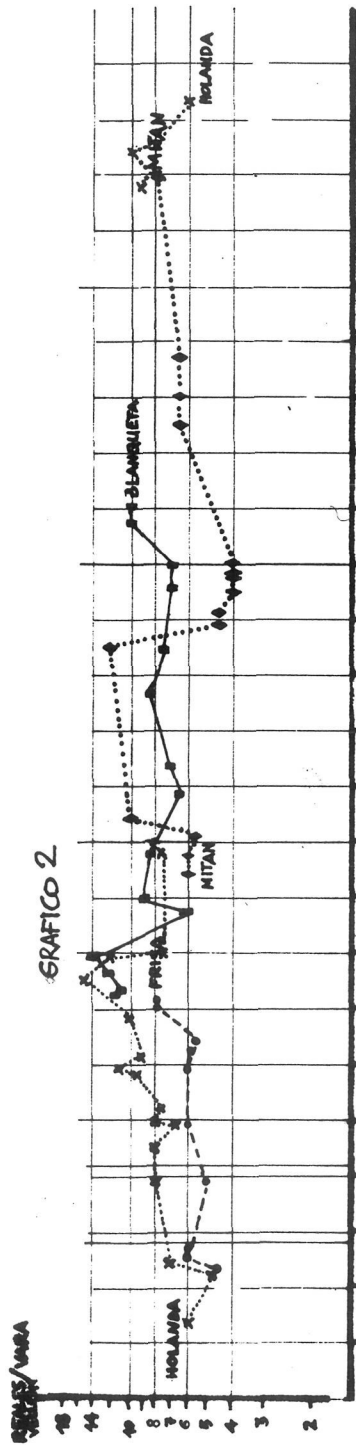


Gráfico 5

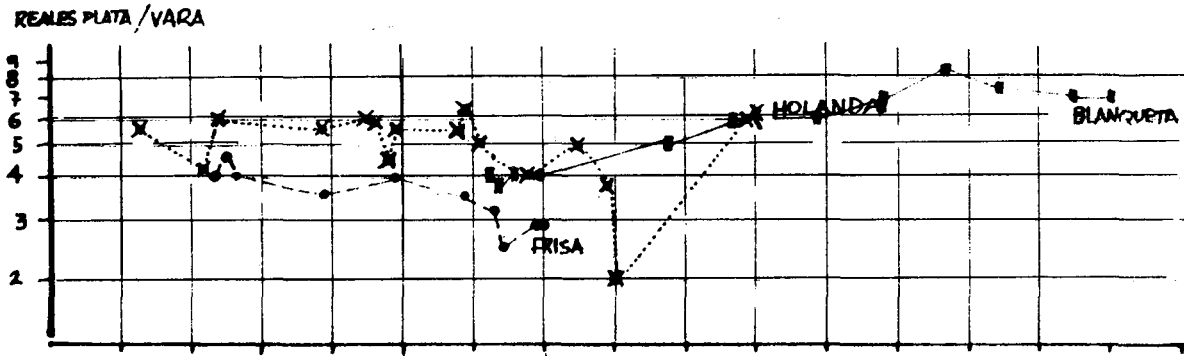


Gráfico 6

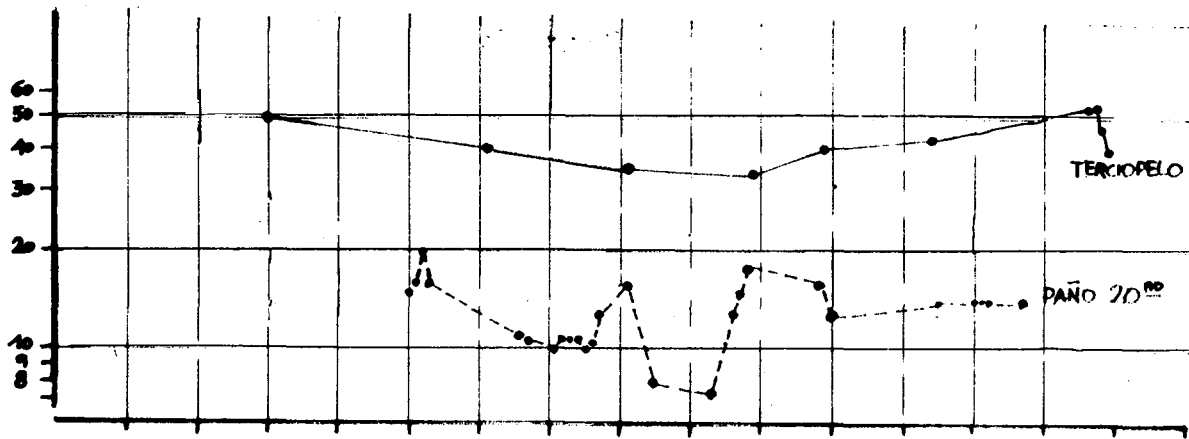
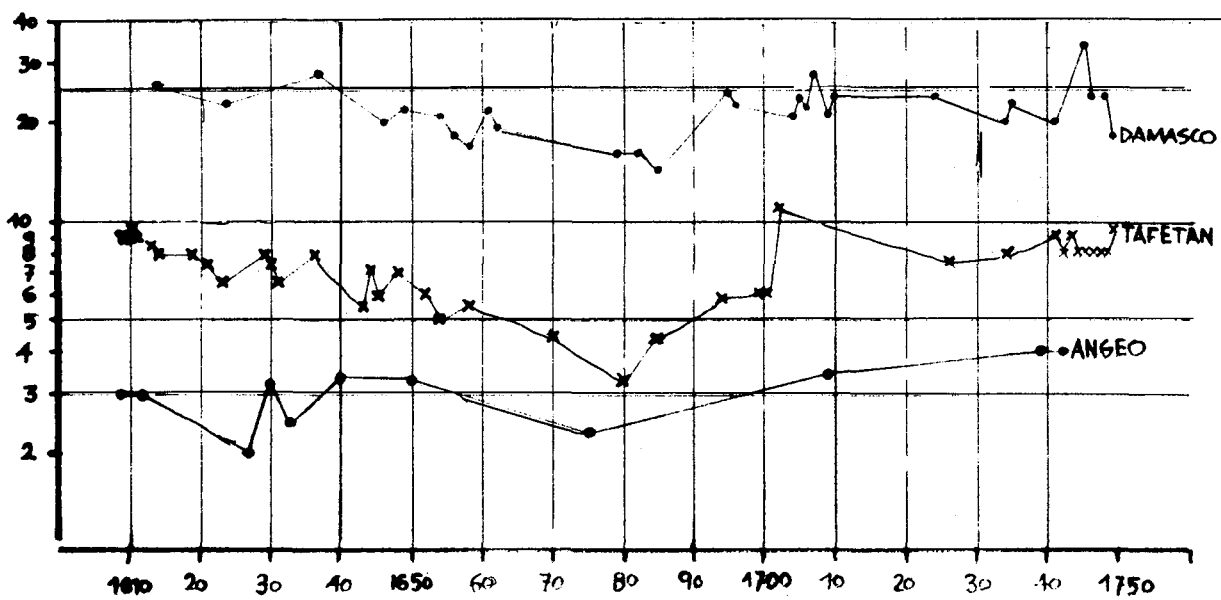


Gráfico 7



sino también a cambios sensibles en la organización comercial y la producción textil.

La segunda mitad de siglo es de progresiva elevación a partir de 1760-70 en todos los paños, resultado del aumento demográfico y con concentración de la riqueza en manos de los privilegiados. El factor más importante en la elevación de los precios de lienzos y paños baratos será el crecimiento de la población rural, mientras el de los paños de lujo será la concentración de riqueza, por ello crecerán menos. Subyaciendo a todos está la elevación de los precios de los productos agrícolas y de las materias primas, siguiendo una tendencia similar a largo plazo, pero, en periodos cortos, hay incluso movimientos contrarios y no coinciden todos los precios en sus fases de alza y baja. Parecen tener más tendencia a ascensos y descensos rápidos y cortos los paños de lujo que los baratos mientras éstos presentan menores oscilaciones y una tendencia mayor a sostenerse.

A grandes rasgos los precios de los tejidos aumentan de precio al mismo tiempo que los cereales (gráfico 1), pero con menor intensidad y descienden también con ellos. Es difícil medir este descenso porque en la fase anterior suele haber cambios importantes en la producción y comercialización que conducen a que pese a mantenerse la denominación genérica (tafetán, terciopelo, 20 no., angeo, por ejemplo) no sean del mismo tipo, calidad ni procedencia que los que se vendían en la fase de alza.

Los paños baratos son menos sensibles a las elevaciones iniciales, a juzgar por la observación de esta muestra, pero una vez consolidada crecen a unos niveles superiores a los paños de lujo y se sostienen más, tanto por la mayor capacidad de consumo campesino al principio como por la mayor demanda después. Que muchos campesinos se empobrezcan y dejen de comprar puede tardar en afectar a esta pañería por el mayor desarrollo del intercambio y la arriería.

En la primer mitad del siglo XIX la evolución de los diferentes precios es muy contradictoria. En conjunto hay un descenso de los precios a partir de 1820. Lo dicho anteriormente sobre cambios en los tipos, calidades y procedencias de los paños tiene aquí mayor razón aún por la destrucción de instalaciones y desarticulación del comercio que produjo la Guerra de Independencia.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, U.: *Historia general, civil y eclesiástica de la provincia de Zamora* (1.^a edición de 1889). Madrid, 1965.
- FERNÁNDEZ DURO, C.: *Memorias históricas de la ciudad de Zamora, su provincia y obispado*. Madrid, 1882-1883.
- HAMILTON, E. J.: *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650*. Barcelona 1975.
- HAMILTON, E. J.: *War and prices in Spain, 1601-1800*. New York, 1947.
- IRADIEL MURUGARREN, P.: *Evolución de la industria textil castellana en los siglos XIII-XVI*. Salamanca 1974.
- RAMOS PÉREZ, H.: *Zamora artesana*. Zamora, 1982.
- RUEDA FERNÁNDEZ, J. C.: «La ciudad de Zamora en los siglos XVI y XVII». *Studia Zamorensia* 2 (1981), pp. 117-134.
- LARRUGA, E.: *Memorias Políticas y Económicas*. Tomo 34. Madrid, 1795.

PRECIOS

AÑOS	Angeo	Bayeta	Blanqueta	Colonias	Damasco (1)	De Aroca	Frisa	Holanda	Holandilla	Ruan (hasta 1754)	Tafetan (2)	Terciopelo	Mitan	Paño 20° (3)	Paño 22° (3)	Paño 18° (3)	Paño 14° (3)	Paño Seceno (3)	Paño (4) (3)	Cambray	Cengala	Algodón	Raso	L. Albas (9)	L. Roquetes (9)	L. Amitos	Seda (5)	Oro (6)	Plata (6)
1605																													
1606																													
1607																													
1608																													
1609	3										4,5	9M																	
1610											9,5																		
1611	3					4					3,5	9																	
1612																													
1613																													
1614					26					5,75	4	8,5ar																	
1615																													
1616						4,25																							
1617						4,25																							
1618																													
1619								3					8B																
1620																													
1621																													
1622											4,5	3,5(7)	8B																
1623							4,5				7N																		
1624					1,25	26B					4																		
1625							6																						
1626							6																						
1627											5,5																		
1628	3																												
1629																													
1630	4										5,5	9,5B																	
1631											5(8)	9B	60N																
1632																													
1633																													
1634	3										4,5																		

16r

14

5N
6c

3,25c

PRECIOS

AÑOS	Angeo	Bayeta	Blanqueta	Colonias	Damasco (1)	De Aroca	Frisa	Holanda	Holandilla	True (desde 1755)	Taftan (2)	Terciopelo	Mitan	Paño 20° (3)	Paño 22° (3)	Paño 18°	Paño 14°	Paño Seceno (3)	Paño (4)	Cambray	Cengala	Algodón	Raso	L. Albas	L. Roquetes	L. Amitos	Seda (5)	Oro (6)	Plata (6)	
1815																														
1816																														
1817																														
1818								9N			10																	8N		
1819													8N															10C		
1820								8N			10B			34N																
1821											11R																			
1822											12N																			
1823	6																													
1824	5				30C			10			18B						19R					32(16)								
1825	4				27B			8			15C																			
1826									8,2r		15B																			
1827	6				26,5				8A						27N								36B		4	4				
1828	5				19C			7,5			20Cd	60																		
1829											14B																			
1830																														
1831																														
1832																														
1833								6			16Bd																			
1834																														
1835																														
1836											9B																			
1837											18Bd																			
1838					30BC						10B	45C																		
1839																														
1840																														

(1): Damasco: B = blanco; C = carmesí; N = negro; V = verde; BG = blanco de Granada; F = de flores. (2): Tafetán: A = amarillo; B = blanco; C = carmesí; E = encarnado; M = morado; N = negro; R = rosa; V = verde; G = de Granada. s = sencillo; d = doble; D = doblete. (3): Paños: A = azul; N = negro; C = colorado. (4): Se trata de paños sin especificar calidad ni clasificación alguna, aparte del color (en 1661 lo denominan «pañó de rey» y en 1736 «pañó chilón»). (5): En reales v./onza. N = negra; C = de colores; R = carmesí; P = pajiza; B = blanca; M = morada. (6): En rs.v./onza. (7): Es ruanete. (8): Comprado en Valladolid. (9): c = casero, en los que se menciona expresamente. (10): Bayeta de la tierra. (11): de Palencia. (12): Bayeta contrahecha. (13): Bayeta blanca y jabonada. (14): Colonia turca. (15): Colonia verde de Italia. (16): Siempre en reales/libra. Los que no llevan esta nota, o los más baratos, se refieren a algodón para las lámparas. Y los precios superiores a 30 rs.v. que llevan nota son algodón de coser.